

Nombre del Alumno:

José Manuel Arriaga Nanduca.

Nombre de Docente:

Dra. Malleli Yazmin Laparra López

Nombre de la Tarea:

Análisis - APS

Nombre de la Asignatura:

Interculturalidad Y Salud

Nombre de la Universidad:

Universidad Del Sureste.

La salud es un Derecho que se protege en el país, como ha quedado asentado en todos los niveles nuestro marco normativo y en convenios internacionales. La protección a la salud comienza en el artículo cuarto de nuestra constitución. Este artículo hace explícito el valor que tiene la salud para la sociedad mexicana y su gobierno. De este artículo emana una robusta normativa que organiza la prestación de servicios de salud. El recorrido normativo baja a la Ley General de Salud y diversas leyes secundarias y normas oficiales. Desafortunadamente, el hacer explícita la protección del Derecho a la salud, y de otros derechos, no garantiza que todas las personas alcancen el máximo nivel posible de salud. En el transcurrir de la vida de las personas va marcando el cumplimiento de los derechos de las personas. La organización de la sociedad ha resultado en que la garantía de los Derechos este determinada por ciertas características desde el nacimiento. Características como el lugar de nacimiento, el sexo, el ingreso o nivel de educación de la familia, el color de piel o la etnicidad de las personas van determinando normas y valores culturales y de la sociedad que marcan factores conductuales y psicosociales de las personas. Cuestiones cómo el sexo determina una serie de conductas desde el nacimiento, pero también maneras de pensar e interrelacionarse con otras personas. Prácticas que se ven influidas, desde la manera de saludar a otra persona, el trabajo en el hogar, la alimentación o la actividad física. Hay algunas preguntas que nos pueden ayudar a reflexionar sobre esto, ¿saludamos de la misma manera a una persona de sexo masculino que a una persona del sexo femenino? ¿El sexo influye en las actividades de limpieza o de preparación de alimentos en el hogar? ¿El ingreso o los años de escolaridad en las familias influyen en la manera de alimentarse? ¿No llega a ser el color de piel una manera en la que nombramos a las personas? Estas prácticas y normas culturales se van sumando a lo largo de la vida y se interrelacionan con nuestros factores biológicos. Algunos resultados en la salud de las personas, las familias y las comunidades son la diferencia en deficiencias nutricionales entre la población rural y urbana, los mayores niveles de obesidad y menor tiempo de actividad física de las mujeres en comparación con los hombres o una esperanza de vida menor entre 8 y 20 años de la población indígena con respecto a la media nacional. Es así como la

cohesión social y el cumplimiento de los derechos marca un gradiente en nuestra sociedad, dando como resultado profundas brechas en salud. Esto quedó evidenciado con los resultados del informe realizado por la “Comisión de los Determinantes Sociales de la Salud” de la OMS. En el informe publicado en el 2008 se reunieron datos probatorios sobre los determinantes sociales de la salud y se generó la siguiente definición: “Son los determinantes estructurales y las condiciones de vida que son causa de buena parte de las inequidades sanitarias entre los países y dentro de cada país. Se trata en particular de: la distribución del poder, los ingresos y los bienes y servicios; las circunstancias que rodean la vida de las personas, tales como su acceso a la atención sanitaria, la escolarización y la educación; sus condiciones de trabajo y ocio; y el estado de vivienda y entorno físico.

BIBLIOGRAFIA

1. PHCPHI. Primary Health Care Performance Initiative; 2018. <http://improvingphc.org>
2. WHO. WHO Community engagement framework for quality, people-centred and resilient health services. World Health Organization; 2017.
3. Black RE, Taylor CE, Arole S, Bang A, Bhutta ZA, Chowdhury AMR, et al. Comprehensive review of the evidence regarding the effectiveness of community-based primary health care in improving maternal, neonatal and child health: 8. summary and recommendations of the Expert Panel. J Glob Health.